

Economía

↑ IBEX
0,10%

↑ LONDRES
0,03%

↓ NUEVA YORK
0,16%

↑ PETRÓLEO
116,78

↑ DÓLAR/EURO
1,4689

↑ YEN/EURO
117,72

Las reformas económicas en Europa

La UE aconseja a España que suba el IVA y rebaje cotizaciones sociales

Elena Salgado responde a Bruselas que no piensa seguir estas sugerencias

Más recomendaciones

Aplausos y sugerencias para los "buenos alumnos"

Los "alumnos privilegiados" de la UE -los que pueden presumir de crecer y tener las cuentas saneadas, como Alemania, Holanda o Francia-

recibieron el aplauso a las reformas en marcha y algunas vagas sugerencias de reforma. Se echa en falta un análisis capaz de anticipar riesgos.

Bélgica e Italia: una prolífica lista de reformas

Los dos últimos países de la zona euro salpicados por la crisis de deuda recibieron ayer los consejos más detallados para reformar sus economías.

Las recomendaciones van desde abrir guarderías y luchar contra la economía sumergida (Italia) a rebajar impuestos y ayudas a parados (Bélgica)

Capítulo aparte para los países en "la UVI" de la UE y el FMI

Grecia, Irlanda, Portugal, Letonia y Rumanía forman una categoría aparte en las recomendaciones de Bruselas los países que han sido "in-

tervenidos" por la UE y el FMI y se encuentran en su unidad de vigilancia intensiva. Vale un mensaje para todos: **cumplan lo pactado.**

BEATRIZ NAVARRO
Bruselas. Corresponsal

La Comisión Europea tiene sus propias ideas sobre qué medidas debería "explorar" el Gobierno e incluir en los próximos Presupuestos Generales para frenar la pérdida de competitividad que sufre España desde su ingreso en el euro: una rebaja de las cotizaciones a la Seguridad Social que podría compensar con una subida del IVA y los impuestos sobre la luz, el gas o la gasolina.

Bruselas cree que los impuestos sobre la energía son "relativamente bajos" en España y ve margen para subirlos y aumentar la recaudación fiscal, para compensar así otras medidas de estímulo y rebajar los costes laborales. Estas ideas, sin embargo, parecen estar a años luz de las intenciones del Gobierno español. A "no sé cuántas legislaturas" vista, dijo ayer la vicepresidenta Elena Salgado, que anticipó que "a corto plazo" no van a seguirlos.

"No nos parece razonable una reducción de cotizaciones sociales, porque sirven para pagar futuras pensiones", argumentó la vicepresidenta, resaltando que la sugerencia está formulada "en términos ligeros y suaves" en el informe comunitario. "Cuando las reformas estén produciendo sus efectos, será ocasión de ver qué dice la Comisión Europea", zanjó Salgado interrogada por periodistas en el Senado.

Este choque entre Madrid y Bruselas no es el mejor estreno para el ejercicio -el llamado "semestre europeo"- con el que la UE pretende mejorar la coordinación de sus economías y evitar la repetición de crisis como la actual. Por primera vez, la Comisión Europea tiene la potestad de hacer sugerencias concretas de reforma a los gobiernos, pero sus ideas deben ser luego avaladas por el Consejo Europeo.

Así, el presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero podrá oponerse a asumir esta iniciativa en el Consejo Europeo previsto para los días 23 y 24 de ju-



Juntos otra vez. Ignacio Fernández Toxo y Juan Rosell coincidieron ayer en un almuerzo en Madrid. Cándido Méndez se sentó en la misma mesa, en la que también estaba Chaves

nio, pero deberá argumentar sus razones y hacerlas valer ante el resto de dirigentes europeos. Bruselas espera que los gobiernos no abusen de ese margen de maniobra política, porque "en caso de que las recomendaciones se suavicen el proceso perdería credibi-

lidad". "Su valor reside en que son producto de extensos y objetivos análisis técnicos y no el producto de pactos políticos", alega.

La rebaja de las cotizaciones sociales y el alza de algunos impuestos son las medidas más novedosas del análisis económico

presentado ayer por la Comisión Europea sobre España y que aborda otras áreas problemáticas como el sector financiero. En este capítulo, Bruselas insiste en la necesidad de cumplir los plazos para la reestructuración, desconfía de las "fusiones frías" entre cajas

de ahorros y vuelve a pedir reformas para reducir la influencia política en su gestión.

En cuanto a los efectos de la reforma laboral, los técnicos comunitarios coinciden con el Gobierno en que es pronto para evaluar su eficacia pero le piden que ten-

LOS OTROS RETOS DE ESPAÑA
La Comisión Europea recuerda a Zapatero la reforma de la ley de gasto autonómico

POSIBLES INGRESOS FISCALES
Los impuestos sobre la energía están "relativamente bajos", sostiene Bruselas

ga preparadas medidas para reducir la segmentación del mercado (la dualidad entre trabajadores súper e infra protegidos) y potenciar el empleo juvenil. Bruselas arroja dudas sobre los resultados de la reforma educativa impulsada para reducir la alta tasa de abandono escolar (récord en Europa) y pide al Gobierno que vigile de cerca su aplicación.

En cuanto a la situación de las cuentas públicas españolas, la Comisión Europea reitera que las previsiones del Gobierno para el 2011 y el 2012 son "demasiado favorables" y le toma la palabra cuando añade que "adoptará medidas de ajuste adicionales" si hay desviaciones. Además, como es habitual en sus análisis trimestrales, Bruselas pide más control del gasto de las administraciones autonómicas y locales en España. Y anima al Gobierno a adoptar la prometida reforma legal para que el gasto público "a todos los niveles administrativos" esté ligado a los aumentos del PIB, una iniciativa que Zapatero anunció en Bruselas en marzo. ●

La UE penalizará a los camiones más contaminantes

El Parlamento Europeo aprobó ayer la reforma de la directiva del eurodistintivo (euroviñeta), que permitirá a los gobiernos europeos introducir tarifas a los camiones pesados para cubrir los costes causados por la contaminación y el ruido, y que se destinarán a mejorar la red de infraestructuras. El ministro de Fomento, José Blan-

co, ratificó ayer que España, como país periférico de la Unión Europea, no va a implantar la euroviñeta. El objetivo de la norma es incentivar la circulación de camiones durante las horas de bajo tráfico rodado o evitar la acumulación de vehículos en horas punta. Sin embargo, las tarifas más elevadas, que pueden alcanzar un 175% de

la media, sólo podrán aplicarse durante cinco horas al día. La mitad de lo que se recaude se destinará a proyectos de mejora de las redes de infraestructuras. El pleno de la Eurocámara dio luz verde a la reforma con 505 votos a favor, 17 abstenciones y 141 en contra, entre ellos los de la mayoría de los eurodiputados españoles.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA, LEA www.lavanguardia.com